RESOLUCIÓN: APRUEBA MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

REPARACIÓN

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE :

LA SERENA

REGIÓN: DE COQUIMBO

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
179
FECHA DE APROBACIÓN
05-Nov-2021
ROL S.I.I.
94-1

VISTOS

A) Las atribuciones emanadas de Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial

C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.Rep. N° 635/2021

D) El certificado de informaciones previas N° 17602 de fecha 10-Feb-2021 (vigente a la fecha de esta resolución).

E) El informe favorable de Revisor Independiente N° *** de fecha ..... (cuando corresponda)

F) El informe favorable del revisor de proyecto de cálculo estructural N° *** de fecha ..... (cuando corresponda)

G) Documento que acredita el cumplimiento de informes de mitigación de impactos al sistema de movilidad:

☐ Resolución N° ..... de Fecha ..... ,emitido por ..... que aprueba el IMIV

☐ Certificado N° ..... de Fecha ..... ,emitido por ..... que implica silencio positivo.

☐ Certificado N° ..... de Fecha ..... ,emitido por ..... que acredita que el proyecto no requiere IMIV.

H) Otros (especificar)***

RESUELVO:

1 Aprobar la modificación de proyecto de REPARACIÓN (especificar) DISMINUCION DE 3.1 M2 QUEDANDO UN TOTAL DE 120.77M2
Ubicado en la calle / avenida/ camino CALLE SATURNINO MERY N° 259
Lote N° *** , Manzana *** , loteo o localidad LA SERENA
sector (urbano o rural) URBANO , en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M, que forma parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.Rep. N° 482/2020

2 Reemplazar y/o adjuntar los planos y/o Especificaciones técnicas modificados al citado expediente S.M.P.Rep., según listado adjunto.

3 Dejar constancia: Que la presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales :***
..... plazos de la autorización especial ..... (si corresponde)
ESPECIFICAR: Ejemplo ART.121, ART.122 otros LGUC
ESPECIFICAR: Ejemplo ART.121, ART.122 otros LGUC

4 Antecedentes del Proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO : MODIFICACION REPARACION DE VIVIENDA /DISMINUCION DE 3.1 M2 QUEDANDO UN TOTAL 120.77M2

4.1 DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
MIRZA PATRICIA DIAZ GARCIA			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
DIRECCIÓN: Nombre de la vía	N°	Local/ Of/ Depto	Localidad

COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR

PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL :	SE ACREDITÓ MEDIANTE .....
.....	DE FECHA .....

4.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del **ARQUITECTO** (cuando corresponda)	R.U.T
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO **RESPONSABLE**	R.U.T
MAURICIO GUERRERO SALAMANCA	

NOMBRE DEL **CALCULISTA**	R.U.T
FERNANDO ENRIQUE REYES GONZALEZ	

NOMBRE DEL **CONSTRUCTOR**	R.U.T
RAUL CORTES CORTES	

NOMBRE DEL **INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA**	INSCRIPCIÓN REGISTRO	
	CATEGORÍA	N°
***		

NOMBRE DEL REVISOR **INDEPENDIENTE** (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
***		

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL **REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL** (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
***		
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL	R.U.T	
***		

5 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE REPARACIÓN MODIFICADO

EDIFICIOS DE USO PÚBLICO, (incluida la modificación)	☐ TODO	☐ PARTE	☑ NO ES EDIFICIO DE USO PÚBLICO

CARGA DE OCUPACIÓN DE LAS EDIFICACIONES (personas) según artículo 4.2.4 OGUC.	P. Reparación	6.19 P	DENSIDAD DE OCUPACIÓN (personas/hectárea)	P. Reparación	
	Modificación	6.03 P		Modificación	

PROYECTO DE REPARACIÓN , se desarrolla en etapas		☐ SÍ	☑ NO	Cantidad de etapas	
Etapas EJECUTADAS (indicar)		Etapas por ejecutar			

5.1 SUPERFICIES REPARADAS MODIFICADAS

LA MODIFICACIÓN MANTIENE LA SUPERFICIE DE PERMISO OTORGADO			☐ SÍ	☑ NO
DISMINUYE SUPERFICIE EDIFICADA EN	3.1	M2		
AUMENTA SUPERFICIE EDIFICADA EN		M2		

	ÚTIL (m2)		COMÚN (m2)		SUPERFICIE PROYECTO MODIFICADO
	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	
S. REPARADA SUBTERRANEO					
S.REPARADA SOBRE TERRENO (1er piso + pisos superiores)					
S. REPARADA TOTAL	120.77M2	123.87M2			3.1M2

SUPERFICIE OCUPACION SOLO EN PRIMER PISO CON PERMISO(m2)	120.77M2	SUPERFICIE TOTAL PROYECTO MODIFICADO(m2)	120.77M2

SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO (m2)	153.4 M2

S. REPARADA SUBTERRÁNEO POR PISO (agregar hoja adicional si hubiere más subterraneos)

S. Reparada por nivel o piso		ÚTIL (m2)		COMÚN (m2)		TOTAL (m2)	
		PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO	PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO	PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO
nivel o piso							
nivel o piso							
nivel o piso							
nivel o piso							
nivel o piso							-
TOTAL							-

S. REPARADA SOBRE TERRENO POR PISO (agregar hoja adicional si hubiere mas pisos sobre el nivel de suelo natural)

S. Reparada por nivel o piso		ÚTIL (m2)		COMÚN (m2)		TOTAL (m2)	
		PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO	PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO	PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO
nivel o piso	1ER PISO	123.87M2	120.77M2				
nivel o piso							
nivel o piso							
nivel o piso							
nivel o piso							
TOTAL						123.87M2	120.77M2

S. REPARADA POR DESTINO

DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
SUPERFICIE PERMISO	123.87M2					
SUPERFICIE MODIFICACIÓN	120.77M2					

5.2 NORMAS URBANÍSTICAS

PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO	☑ NO	☐ SI	☐ PARCIAL

NORMAS URBANÍSTICAS	PERMISO OTORGADO	PERMITIDO	PERMISO MODIFICADO
DENSIDAD		1.800HAB/HA	
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES (sobre 1er piso)	--	--	--

COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1er piso)	-	0.6	0.6
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	-	3.6	-
DISTANCIAMIENTOS	SEGUN OGUC	SEGUN OGUC	SEGUN OGUC
RASANTE	70°-45°	70°-45°	70°-45°
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO	CONTINUO	CONTINUO	CONTINUO
ADOSAMIENTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANTEJARDÍN	NO CONTEMPLA	NO CONTEMPLA	NO CONTEMPLA
ALTURA EN METROS Y/O PISOS	4.5 M-1 PISO	20M Y 6 PISOS	4.5M- 1 PISO
ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES	-	-	-
ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS	-	-	-
ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍCULOS (ESPECIFICAR)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS	☐ SÍ	☑ NO	CANTIDAD DESCONTADA	

5.3 USO DE SUELO Y DESTINO(S) CONTEMPLADO(S)

LA REPARACIÓN MANTIENE EL DESTINO(S) ORIGINAL(ES)					☐ SÍ	☐ NO
TIPO DE USO	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
CLASE / DESTINO Permiso Original *	X					
CLASE / DESTINO Permiso REPARACION	X					
CLASE / DESTINO MODIFICACIÓN	X					

ACTIVIDAD	Permiso Original *	VIVIENDA
ACTIVIDAD	Permiso REPARACIÓN	VIVIENDA
ACTIVIDAD	MODIFICACIÓN	VIVIENDA
ESCALA	Permiso Original * (Art. 2.1.36. OGUC)	-
ESCALA	Permiso REPARACIÓN (Art. 2.1.36. OGUC)	-
ESCALA	MODIFICACIÓN (Art. 2.1.36. OGUC)	-

(*) Por "Permiso Original" debe entenderse el primer permiso en el predio y todos los que posteriormente se obtuvieron en el mismo, y que además, obtuvieron la recepción definitiva.

5.4 PROTECCIONES OFICIALES: Predio o Inmueble con Protección Oficial (información del CIP).

☐ NO	☐ SÍ, especificar	☐ ZCH	☐ ICH	☐ ZOIT	☐ OTRO; especificar	
☐ MONUMENTO NACIONAL:		☑ ZT	☐ MH	☐ SANTUARIO DE LA NATURALEZA		
OBSERVACIONES MODIFICACIÓN						

5.5 INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IPT, A LOS QUE SE ACOGE LA MODIFICACIÓN (Art. 184 LGUC)

BENEFICIO		CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:	
BENEFICIO		CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:	
BENEFICIO		CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:	

5.6 DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

☐ D.F.L-N°2 de 1959	☐ Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (Posterior al otorgamiento del permiso)
☐ Otro (especificar)	

5.7 NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO Art 6° letra L- D.S. N° 167 de 2016 MTT

VIVIENDAS	BODEGAS	OFICINAS	LOCALES COMERCIALES	Otro;especificar N°		TOTAL UNIDADES
1						

ESTACIONAMIENTOS para automóviles	-	Otros Estacionamientos exigidos (IPT):	Especificar	Cantidad	Especificar	Cantidad
ESTACIONAMIENTOS para bicicletas						

6 DERECHOS MUNICIPALES

(a)	PRESUPUESTO PARTE ESTRUCTURA MODIFICADA (*)(Presupuesto emitido por profesional competente)		$	
(b)	**SUBTOTAL 1** DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (0,75 %)]	%	$	
(c)	PRESUPUESTO SUPERFICIE QUE SE AMPLÍA (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)		$	
(d)	**SUBTOTAL 2** DERECHOS MUNICIPALES [(c) x (1,5%)]	%	$	
(e)	PRESUPUESTO DISMINUCIÓN DE SUPERFICIE (**)(Presupuesto emitido por profesional competente)		$	3.876.708
(f)	**SUBTOTAL 3** DERECHOS MUNICIPALES [(e) x (0,75%)]	%	$	29.075
(g)	DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS	(-)	$	
(h)	**SUBTOTAL 4** DERECHOS MUNICIPALES [(b)+(d)+(f)-(g)]		$	
(i)	DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(h) x (30%)]	(-)	$	
	TOTAL DERECHOS A PAGAR [(h)-(i)]		$	29.075
	GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO 13315	FECHA :	05-Nov-2021	

(*)La superficie a considerar, debe incluir tanto la de la estructura, como la de los recintos o unidades afectadas por dicha modificación.
(**)Ver Circular DDU- EPECÍFICA N° 24/2007

6.1 CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	Número máximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO ($)
1° y 2°	0	0	
3°,4° y 5°	0,1	3	
6°,7°,8°,9 y 10°	0,2	5	
11 a la 20 , inclusive	0,3	10	
21 a la 40 ° inclusive	0,4	20	
41 o más	0,5	variable	
TOTAL DESCUENTO:			

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

7 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

PNP/PSM/RVA/PMJ

MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

TIMBRE

PATRICIO NUÑEZ PAREDES
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
Nombre y firma

8 **LISTA DE DOCUMENTOS QUE: SE AGREGAN, REEMPLAZAN O ELIMINAN CON RESPECTO AL EXPEDIENTE ORIGINAL**

(Según N°1 del primer inciso de Art.5.1.17 de la OGUC)

8.1 LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN (R), SE AGREGAN (A) O ELIMINAN(E) (En caso de requerir más lineas, agregar hoja adicional)

PLANO N°	R / A / E	CONTENIDO	NOTA
LAMINA 1 DE 1	R	MODIFICACION DE PROYECTO DE EDIFICACION/REPARACION	

8.2 LISTADO DE DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZAN , SE AGREGAN O ELIMINAN (En caso de requerir más lineas, agregar hoja adicional)

R/A/E	CONTENIDO	NOTA
A	PRESUPUESTO INFORMATIVO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MODIFICACION	
A	EETT DE LA MODIFICACION	
A	INE	